

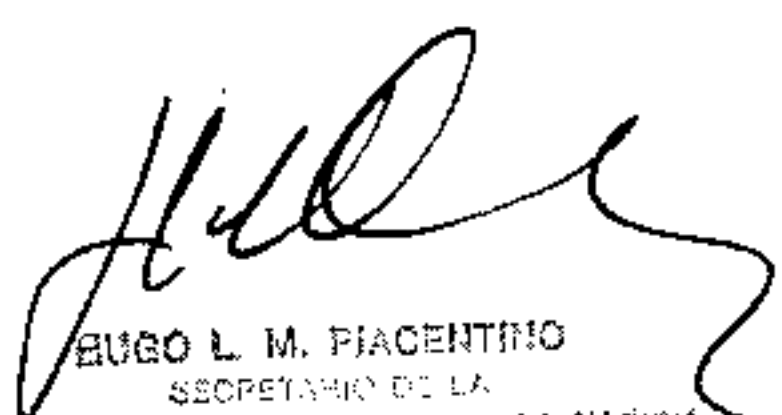
RESOLUCION  
N° 1080/94

EXPEDIENTE N° 1664/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM. 1206

Buenos Aires, *29* de *septiembre* de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Resistencia) y anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura -Ley 23.984 Arquitecto Mario Luciano Marelló, a favor del señor Prosecretario Jefe señor Rolando Pérez Constanzó y de la Oficial Mayor Arquitecta Graciela García, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco) con el objeto de visitar propiedades para futura sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIAGENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION